



INSTITUTO NACIONAL DE
**DESARROLLO RURAL Y
DE LA TIERRA (INDERT)**
PARAGUAY

PARAGUÁI

**YVY HA OKARAYGUA
AKÁ RAPU'ARÁ TETÁ
REMIMOÍMBY**

Asunción, 04 de noviembre del 2024

N.P. N° 1441/24.

Señor

Ing. Civ. Mag. Juan Carlos Baruja Fernández, Ministro
Ministerio De Urbanismo, Vivienda Y Hábitat - (MUVH)
Presente:

Tengo el honor de dirigirme a S.E., a los efectos de remitir a esa Cartera de Estado, copia autenticada de la Resolución Presidencia N° 2107/2024 de fecha 21 de octubre de 2024, **POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONSTRUCCIÓN DE 105 VIVIENDAS EN LA COLONIA CORORO'I, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL AGUARAY, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, A SER EJECUTADAS POR EL MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT - MUVH, EN EL MARCO DEL DECRETO NRO. 291/13 "QUE DECLARA PRIORIDAD NACIONAL DEL GOBIERNO EN EL PROGRAMA: "REDUCCIÓN DE LA POBREZA", Y CERTIFICA EL LISTADO DE BENEFICIARIOS"**, en el marco del Expediente Administrativo N° 15849/2022.

Se adjunta a la misma las siguientes documentaciones:

- Copia del título patrimonial del Distrito de Santa Rosa del Aguaray.
- Planos de ubicación del Distrito de Santa Rosa del Aguaray.
- Listado final de 105 (ciento cinco) postulantes, que califican como beneficiarios para la construcción de viviendas.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi más alta y distinguida consideración.

OBS: Se adjuntan 37 (treinta y siete) fojas foliadas en números y letras.


ES COPIA FIEL DE LA VERSION
IMPRESA CON FIRMA DIGITAL
Romina Velázquez
Secretaría General del INDERT

FRANCISCO Firmado digitalmente
por FRANCISCO
CARLOS RUIZ CARLOS RUIZ DIAZ
LOPEZ
DIAZ LOPEZ Fecha: 2024.11.05
07:37:55 -03'00'
FRANCISCO RUIZ DÍAZ
Presidente